

LO QUE PONFERRADA PIERDE CON LA CARRETERA DE CIRCUNVALACION Y LO QUE EL BIERZO ESPERA GANAR

Desde la época de Carlos III, no se removían en El Bierzo tantos metros cúbicos de tierra y piedras para hacer caminos.

Los grandes trabajos públicos para abrir nuevas vías de comunicación, comenzaron en El Bierzo en la época del Imperio Romano. Primero la Vía Antigua, por Foncevadón, y más tarde la Via Nova, por Manzanal, fueron las dos grandes arterias que cruzaron las tierras bercianas en su caminar hacia Galicia. Desde Bergidum, el camino se bifurcaba en dos: Uno por Utraris (Sarria), Lucus Augusti (Lugo), hasta Brigantia (La Coruña), y otro por Nemetobriga (Puebla de Tribes), Praesidio (Castro Caldelas), Aquis Querquenis (Bande), y Bracara Augusta (Braga). Muchos siglos después, el caminante hace camino al andar por esos o muy parecidos lugares.

AGOSTO DE 1977

Aunque ya en los últimos días, el mes de agosto de 1977 pasará a la historia de Ponferrada como la fecha en la que la ciudad perdió la carretera, y la vio alejarse hacia la zona periférica. Una desviación a varios kilómetros de distancia del centro de la urbe, ha dejado a Ponferrada sin la carretera N-VI que

había disfrutado y padecido durante casi doscientos años.

Primero había sido el camino medieval el que había cruzado la villa. Su entrada estuvo por el puente sobre el río Boeza, donde más tarde se levantó una ermita a San Roque. Aguas abajo quedaban los restos de un viejo puente romano. Esa vía medieval ascendía al centro de la villa por la calle del Comendador, cruzaba la plaza de la Encina, calle del Reloj, y bajaba por la Calzada buscando el puente que el Obispo Os mundo construyó sobre el Sil, el "Ponsferrato". En la otra orilla, la iglesia de San Pedro y el Hospital de San Lázaro, servían de cobijo a los peregrinos.

Desde entonces, Ponferrada había estado viviendo y creciendo a la vera del camino. Carlos III equivocó, en un afán moderno y lineal de seguir la línea recta, el camino a trazar, y llevó la carretera a Congosto, y de allí a Cabañas Raras, y Cacabelos. Pocos años después, el camino, ya carretera real, volvía a Ponferrada, asomándose jubiloso a las crestas de Montearenas.

LA NUEVA CARRETERA

El progreso y constante aumento del tráfico, volvió a separar la senda, quitándosela al centro de la

La carretera de Carlos III, a su paso por Congosto. El embalse de Bárcena, interrumpió definitivamente esa vía.



villa. Las pérdidas de momento para la ciudad suponen una cifra de más de cincuenta millones de pesetas al año. Por lo tanto, la añoranza por aquella carretera, no es sólo cuestión sentimental, sino también crematística.

La nueva carretera ha llevado olores de gasolina, por donde antaño la tierra recibió olores de pies fatigados. Ha vuelto a pasar por Compostilla y Columbianos, como lo hacía el viejo Camino Francés, que seguía por la Campa a Fuentesnuevas y Camponaraya.

Y es a la izquierda de Bergidum, donde antaño se hacía la separación de los dos caminos romanos, donde ahora (en Villamartín de la Abadía) se abre en dos la nueva carretera. Un ramal, la N-VI, sigue por Villafranca del Bierzo hasta Coruña. El otro ramal, cuando esté concluido, seguirá por la Rúa y Puebla de Brollón, a Orense o Lugo.

AHORA ES EL MOMENTO

Han finalizado ya las obras de esta nueva carretera hasta Ambasmestas. Queda por ultimar la subida y paso del puerto de Piedrafita, en cuya tarea se trabaja intensamente.

Por la otra variante, la de la cuenca del Sil, las obras van más retrasadas, pero en algunos tramos se llevan a buen ritmo. Los problemas surgidos en el puente del Estrecho, divisoria del Bierzo y Galicia, en donde les ha sido difícil encontrar cimentación debido a la fragmentación de la roca; y los problemas que da un túnel frente a Covas, cuya montaña se desploma de vieja y cansada, retrasarán en gran parte la ultimación de esta vía hasta el valle de Valdeorras.

Para los bercianos, esta nueva carretera les permitirá asomarse a lugares de impresionante belleza. Los

Carretera y río paralelos por Requejo. Este nuevo acceso a Galicia descubre los más bellos paisajes de El Bierzo.



Solamente la nueva vía de acceso a Galicia por la cuenca del Sil, evitará el rigor invernal de los puertos de montaña.

meandros del Sil entre Requejo y Friera, y el valle de Barosa, son de los parajes más hermosos del Bierzo. En tiempos prehistóricos eran el fondo del lago. En el Estrecho estaba el dique que contenía la salida del agua. Cuando la montaña reventó, el mar del Bierzo, se convirtió en el valle del Bierzo. Pisando estas tierras, parece que vamos a poder desentrañar viejos secretos submarinos.

Y ahora es el momento de recordar a quien corresponda, que a muy pocos kilómetros de distancia de Barosa, está el gran complejo minero romano de las Médulas. Entre Barosa y Médulas hay un camino. Mejorando su trazado y pavimento sería fácil conseguir una carretera de cómodo rodaje. Si la nueva vía de penetración a Galicia por la cuenca del Sil, quiere ofrecer atractivos turísticos a sus caminantes, esta carretera entre Barosa y Médulas, es totalmente necesaria. El coste de la obra es mínimo para el beneficio que puede reportar, ya que además supone un enlace con la actual carretera de Ponferrada a Orense, lo que en un caso extremo, podría servir para desviar el tráfico de una a otra.

BUSCAR COMPENSACIONES

Si Ponferrada ha perdido millones de pesetas al perder el paso de la carretera por el centro de la urbe, es natural que se busquen compensaciones. De hecho, las nuevas carreteras benefician a toda la comarca, y urge en El Bierzo que las obras queden concluidas.

En el año 1764 el Teniente Coronel don Carlos Le-Maur, descubridor del carbón mineral en El Bierzo, buscaba soluciones para el transporte del mineral has-



Ponferrada nació y creció como una consecuencia de los caminos. Por vez primera en su historia, el camino ahora la deja marginada.

ta la capital de España. En el año 1977, dos siglos después, muchos de nuestros productos siguen siendo poco rentables y mal comerciables por el costo elevado de los transportes, debido al mal estado de las carreteras, o a la carencia de ellas en algunos lugares.

Nos alegra que bajo el mando de Franco se iniciara un plan de modernización de nuestras carreteras, que no lo conocía El Bierzo desde que concluyó la monarquía autoritaria. Las épocas liberales y constitucionales han dado muy poco beneficio al Bierzo en eso de las comunicaciones. Esperamos que esta vez, todo rueda mejor.

IGNACIO FIDALGO

DESPUES DEL TEMPLO ROBADO...

A mí no me extrañó en absoluto que unos desconocidos hubieran penetrado en la Catedral de Oviedo y se hubieran llevado la Cruz de los Angeles y hasta la Cámara Santa en pleno. La cosa del Patrimonio artístico bajo la custodia de la Iglesia y de sus representantes, está, como dicen los castizos, "chupao". Nos-

otros, los leoneses, sabemos de despojos tanto como el pueblo de la Península más esquilado. Recientemente apareció, allá por Centroeuropa, el Libro de las Estampas, que alguno de los beneficiados turistas aparecidos por la Plaza de Regla, con aire distraído y espíritu de conquista, se había llevado tranquilamente, pignorándole, tal vez por un pasaje y estancia pagada en Ibiza.

Item más: en alguno de los catálogos, en los cuales se registran los fondos artísticos y religiosos del patrimonio provincial, pueden advertirse sonrojantes anotaciones, por las cuales nos enteramos del traspaso misterioso de templos enteros, con tejado y todo, a países tan amigos como Norteamérica, en alguno de cuyos florecientes Estados aparecen transplantados.

Y si al curiosísimo investigador le diera la fatal manía de repasar alguno de los viejos índices en los cuales se mencionaba el contenido de nuestro despa-
vorido Museo Arqueológico Provincial, con sus Secciones de Epigrafía, de Cerámica y de Numismática,

Del Apocalipsis procedente de San Miguel de Escalada, hoy en Nueva York.



quedaría estupefacto al comprobar cómo los años, al pasar, han ido "deteriorando" y dispersando su fondo general.

Hasta hace poco —quizá hasta las elecciones famosas del 15 de junio— las gentes escasamente preparadas y dispuestas a la acción crítica, aceptaban buenamente, incluso con un poco fingido gesto de escándalo, que efectivamente la culpa de la pérdida de nuestro patrimonio artístico y religioso la tenían fundamentalmente los masones, los judíos, los librepensadores de Mendizábal y los gabachos napoleónicos, que entraban a saco en los tesoros guardados en los templos sagrados y les dejaban vacíos. Pero en la actualidad y tal vez por las perniciosas influencias de los incrédulos del norte, que acuden a la cita estival con el sol de España horros de escrúpulos y bajos de divisas, el respeto que se tenía a los templos, a los objetos sagrados e históricos se ha perdido por completo y al ladrón, como al borracho fino, tanto le da el agua como el vino, y lo mismo asalta la Cámara acorazada de un Banco como la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo.

Pero así como el imponente o cuentacorrentista de un Banco no pierde un ochavo de sus caudales, si los depredadores hacen de las suyas, al depositario de los bienes comunales —España—, que son los tesoros acumulados en las Catedrales, Basílicas, Colegiatas, Cenobios, Conventos, templos parroquiales, ermitas, etc., le hacen la Santísima —dicho sea como expresión apropiada al caso— porque se queda sin lo confiado a su custodia. De lo que se desprende la necesidad de esclarecer algunos puntos negativos de esta operación:

El "Libro de las Estampas", el gran ausente que volvió a casa.



Los objetos que la Iglesia guarda ¿pertenecen al patrimonio nacional o constituyen un tesoro privado? Si lo primero, es justo y lógico solicitar la responsabilidad de su custodia al Estado; si lo segundo, el Estado no tiene por qué atender al menester de su vigilancia, ni por supuesto subvencionar su guarda, en mayor medida que los bienes de cualquier otro vecino.

Si los tesoros guardados en los templos pertenecen al Estado, resulta difícilmente concebible que la Iglesia les explote en su propio provecho, y si se trata de bienes de la Iglesia, pero de disfrute espiritual general, cabe exigir al depositario responsable, como se impone a las entidades bancarias, el establecimiento de sistemas de seguridad que impidan —en la medida de lo posible— latrocinios y derrumbes.

Yo creo que el problema —después de los saqueos de la Catedral de Oviedo y del Tesoro de la Virgen Patrona de la Ciudad de Murcia, sin mencionar los despojos leoneses— es lo suficientemente significativo y grave como para tomar decisiones eficaces, superadoras de toda explosión artificial de retoricismos.

"Porque después de templo robado / las lamentaciones al rabo."

¿DESAPARICION DEL SERVICIO DE VIAJEROS DEL FERROCARRIL DE LA ROBLA?

Días pasados se celebró en Boñar una reunión informativa, presidida por el Gobernador Civil de la Provincia, al cual acompañaban en estrados, autoridades diversas, representaciones de Municipios y el Presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (F.E.V.E.). La restringida asamblea tenía por objeto, a lo que se deduce de las referencias de prensa que recogieron los datos, poner en conocimiento de las Autoridades leonesas y de los Municipios afectados, el proyecto de la Administración de los Ferrocarriles de suprimir el servicio de viajeros del "Hullero", sustituyendo esta desaparición "temporal" —según repetidas afirmaciones de los hombres responsables— por una red de autocares que cumplirían las exigencias demandadas por las regiones afectadas. "No se trata de la desaparición del ferrocarril", se apresuraron a declarar en la reunión los representantes del mismo, sino de una "temporal supre-



“El Hullero”, un tren familiar y necesario.

sión del servicio de viajeros en esta línea de León-Bilbao, o sea del tren correo y también de cuatro trenes comarcales entre León y Cistierna, sustituyendo el servicio que actualmente prestan por otro de carreteras”.

Se ofrecieron generosamente cuantas explicaciones se solicitaron y se distribuyó un “dossier” en el que se contenían todos los razonamientos expuestos de palabra, subrayándose cuidadosamente “que en modo alguno se trataba de una maniobra, sino de una exigencia derivada del problema económico que no permitía garantizar la seguridad de los viajeros”...

No se dice en la referencia si el selecto cónclave aceptó las razones de la Administración de FEVE, y contempló las perspectivas de la desaparición de este medio de comunicación con la misma óptica. El Alcalde de León, por supuesto que no. Nosotros, tampoco. El Alcalde de León, en su intervención puso de manifiesto que ni la situación del ferrocarril de La Robla ni el problema económico, tal como se propone, no le convence, y sostiene que el ferrocarril debe subsistir y hemos de hacer lo posible por evitar que desaparezca. Y más tajantemente afirmó “que si el estado de la vía y del material es deplorable, se trata de un abandono de la Administración”.

Entendemos perfectamente la posición del Alcalde de León, como entenderíamos análogas actitudes por parte de los representantes de los pueblos que, forzosamente habrán de ser “afectados” (lo que en economía es un eufemismo) con su desaparición. Aparte de que apenas si tiene sentido que se intenten duplicar servicios por carretera, que en la actualidad están perfectamente cubiertos, nos parece escasamente congruente instrumentar un servicio León-Bilbao, cuando la RENFE dispone de un TER que lo cumple a plena satisfacción. Porque, si no estamos desinformados, la

autorización para el establecimiento de un servicio por carretera como sustitutivo del ferroviario que se anula, obliga a que este servicio “cubra” perfectamente la ruta (con sus pueblos, estaciones, apeaderos, etc.) que el ferrocarril suprimido amparaba. ¿Y va a ser así, en el proyecto que se sugiere? De no serlo, (y conste que no hacemos sino anticipar posibles inconvenientes técnicos) las impugnaciones legales serían inmediatas, aparte, claro es, las quejas de los pueblos que quedarían aislados.

En cuanto al argumento de la seguridad puesta en tela de juicio, se contradice con las palabras del Presidente del Consejo de FEVE cuando subrayó que “no se puede mantener un servicio a las ciudades cuando éstas no lo utilizan”, de lo cual se desprende que una de las causas principales para la supresión del ferrocarril es tanto, posiblemente su inseguridad, de la que solamente cabe culpar a la Administración, como su *rentabilidad*, por cuanto si *las ciudades lo usaran*, otro gallo nos cantara. Aparte, también de que la solución podría ser —y han de ser perdonadas ideas que están más bien inspiradas en la defensa de la comunidad leonesa— *delegar* la función del transporte

Lo que necesita el tren de La Robla... Véase cómo es su paso entre el casco urbano.



en empresas ya establecidas, que cubren actualmente con toda eficacia algunas de las rutas que el nuevo dispositivo de FEVE prevé, con lo cual se evitarían los perjuicios naturales de toda operación competitiva y el "abandono" de los enclaves rurales, hacia los cuales pudieran derivarse las líneas actualmente en funcionamiento.

El tema es grave y bien merece la atención de todos los leoneses, sobre todo en un momento en que todo parece confabularse para restarnos posibilidades. Sirvan estas líneas de anticipo a otras instancias más documentadas.

LA DESVIACION DE LA VIA LEON-CAMPOMANES

La Diputación Provincial de León ha presentado, en donde corresponde, un escrito razonado oponiéndose a la desviación de la autopista, o nueva vía León-Campomanes, que, según se aprecia o se desprende de la apelación, perjudica muy sensiblemente los intereses de León. Luego en uno de los apartados del escrito, se subraya la condición de *auténtico generador* y *gestor de la autopista* de la Corporación Provincial, y se alude a los intereses concretos que pueden ser perjudicados.

La torpe y grave iniciativa de corregir el primitivo trazado, con el que estaban de acuerdo cuantos habíamos prestado atención y dinero, a través de las Corporaciones leonesas, parece ser que está determinada por la economía, dado que las expropiaciones que se prevén resultan mucho más baratas por donde se pretende llevar la vía que por donde estaba decidida.

Y bien dice aquél que considera que la "Economía —y la Estadística— es la madre de todos los vicios". Porque pienso, estimo, temo, que si el mismísimo cielo no lo remedia, la desviación se llevará a efecto y las desventajas que esta alteración del proyecto nos proporcione, nos servirá a los comentaristas del futuro (si el tiempo no lo impide) para acumular esta "faena" al capítulo de agravios de León. Porque, pese a que el tema se ha puesto sobre la mesa, ¿han percibido ustedes alguna forma de reacción reivindicativa seria, responsable, comunitaria?

Aquí parece como si cada uno hiciera la guerra por su cuenta. Salieron la Prensa y la Radio a la pales-

tra para denunciar el hecho. Y la Cámara de la Propiedad dijo no. Y la Diputación Provincial, más tarde, se opuso. Pero ¿y el Gobierno Civil de la Provincia? ¿Y el Ayuntamiento de la Capital? ¿Y las Cámaras Sindicales, y las de Comercio y las Agrarias? ¿Qué hacen los candidatos para Diputados, para Senadores, para Alcaldes de sus respectivos pueblos, que no se levantan, como un solo hombre, que se decía a principios de siglo, para oponer sus razones ante quien corresponda?

Comprendemos que la actual coyuntura política, no permite desviaciones hacia temas que distraigan la atención y que deriven los entusiasmos encendidos en la hoguera de las proclamaciones políticas. Pero esta situación política coyuntural, no puede ser motivo serio para eludir el compromiso que cada cual tiene contraído consigo mismo como habitante de un territorio que conviene conservar en las condiciones más óptimas, mejorándole en lo posible, y como organización representativa.

León, todos lo sabemos, es un País, como dice mi amigo berciano, que llama país a su pueblo, de reacciones difíciles, como si los problemas no le interesaran lo más mínimo. Pero no es exactamente indiferente a su situación, ni mucho menos a sus reivindicaciones, algunas de ellas, como las de los ofrecimientos de industrialización, o como las ofertas para la constitución de un enclave Universitario con todos los sacramentos, permanentemente ahincadas en su carne y en su espíritu y sintiéndolas con verdadero dolor.

Lo que sucede, digo, es que los leoneses tenemos una larga, una dolorosa, una lamentable biografía de frustraciones, de engaños, de trapacerías, de juegos malabares. Y cuando se nos convoca para alguna acción, solemos pensar que se trata de una "nueva faena". Y nos sonreímos, y levantamos el hombro con displicencia. Y no hacemos nada. Absolutamente nada. Y entonces, las cosas suceden como no tendrían que suceder, si, como los de Fuenteovejuna, nos moviéramos todos a una...

LAS MEDALLAS

Ni soy partidario de otorgar medallas a granel, ni por otra parte, rechazo que los servicios bien prestados, las famas bien conseguidas y las relevancias per-

fectamente justificadas dejen de ser debidamente reconocidas.

El “medallismo” como sistema, me parece un error y un falseamiento. En cambio, cuando las Ciudades o las colectividades, después de sopesar cuidadosamente los méritos que avalan una labor, se deciden por el otorgamiento de esta forma de distinción, contribuyen, tanto al enaltecimiento de quien la recibe como al suyo propio. Que no hay nada que más repugne al sentimiento de justicia que el regateo de las cualidades de los demás o la extensión derrochadora del galardón...

No cabe arriesgarse, por muy radicalizado que uno se sienta, a afirmar que el “medallismo” constituya un vicio nacional, pero sí que su proliferación en los últimos tiempos, ha determinado una absoluta indiferencia hacia esta forma de distinción. Si se hiciera el censo general de “enmedallados” en el país, nos resultaría tan absurda, por abrumadora, sin entrar en otras razones, la cantidad de medallas esparcidas, como a voleo, que ya resultaría poco menos que sobresaliente el personaje que no dispusiera de una que llevarse a sus galas.

Yo recuerdo, a estos efectos, que, encontrándome, más por favor ajeno que por méritos propios, en un ceremonial de mucha oficiosidad, al que concurrían conmigo, poetas y escritores de muy diferentes graduaciones dentro de la escala general, y observando uno de los farautes que me presentaba al acto, en el que de alguna manera estaba prevista mi intervención, sin bandas ni condecoraciones me preguntó con asombro, que yo pienso que respondía a un entendimiento perfectamente normal de la concesión de estos detalles “gloriosos”:

—Pero ¿cómo es eso? ¿Es que tú no tienes ninguna condecoración?

—Pues no —le respondí— ni creo que importe demasiado para lo que se demanda.

—No faltaba más —me replicó sacándose del bolsillo del pantalón un medallón que a mí se me antojó como la representación del sol azteca— colócate esto (dijo “esto”) y mañana me encargo yo de que se te conceda una que te vaya bien.

La verdad es que yo nunca he sabido qué clase de medalla, banda o gualdrapa podía “venirme bien”, y solamente para conocer cuál era el grado al que el amigo me adscribía generosamente, esperé algún tiempo que cumpliera su palabra. Desgraciadamente, murió antes de esclarecerlo. Y estoy en las mismas.

Lo cual, repito, no supone que yo me resista al otorgamiento de esta forma de reconocimiento, sino



al contrario: Pienso que deben serle otorgados honores al que de verdad los merezca, y sospecho que a lo largo de muchos años, se ha hecho un riego copiosísimo de distintivos, a veces tan contradictorios con la función del enmedallado que es, como decía mi abuela, como si a un santo se le pusiera un par de pistolas.

Y así llegó un momento en que estremecía el solo pensamiento de que, por casi nada, le fuera otorgado a uno la banda tal, la medalla cual o el cintajo multicolor de la Orden del Sol Naciente. ¿Cuántas bandas de Isabel la Católica hay esparcidas por nuestro mundo? ¿Y cómo se entiende que esta distinción pueda ir a parar al pecho exuberante de una cantante o al músculo fornido de un pelotero?...

Por eso y sólo por eso, cuando el Presidente de la Excma. Diputación Provincial de León, Ilustrísimo Sr. D. Emiliano Alonso S. Lombas otorgó la Medalla de Oro de la Provincia a la Facultad de Veterinaria, en la persona del Decano, Profesor Sotillos Ramos, me sentí un tanto recuperado de mis recelos, por cuanto entendía que es bueno que las comunidades conozcan, reconozcan y exalten los méritos reales que rodean una labor tan benemérita, tan importante en el campo de la investigación y en el de la Pedagogía como la que nuestra Facultad, y sus hombres, han venido desarrollando a lo largo de los años. Y acertaba en lo fundamental el Presidente de la Diputación, cuando decía: “Este es tanto un acto de reconocimiento, como de confianza sobre el futuro universitario de León, en el que la Facultad habrá de cumplir un papel de auténtico protagonista”.

VICTORIANO CREMER